

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUATEKMO C.L.**

En la ciudad de Máchala, Provincia de El Oro, a los veintiséis días del mes de Abril del 2020, siendo las 15h00. en el domicilio principal de la Compañía, se reúnen los Socios de la Compañía **ECUATEKMO C.L.:**

- ✓ Mogollón Villavicencio Grace Catalina, por sus propios derechos, propietaria de 333 participaciones de un dólar cada una, que representa US\$333 dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a trescientos treinta y tres votos, pagadas en un 100%;
- ✓ Roldan Venegas Alexandra Elizabeth, por sus propios derechos, propietaria de 333 participaciones de un dólar cada una, que representa US\$333 dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a trescientos treinta y tres votos, pagadas en un 100%;
- ✓ Moura Da Silva Marta, por sus propios derechos, propietaria de 334 participaciones de un dólar cada una. que representa US\$334 dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a trescientos treinta y cuatro votos, pagadas en un 100%;

Las Socias asistentes a la Junta, que representan el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios al tenor de lo previsto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, quienes así mismo acuerdan por unanimidad conocer y resolver el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General.

**PUNTO DOS:** Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

**PUNTO TRES:** Resolver acerca del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

**PUNTO CUATRO:** Autorización a la Gerente General, Representante Legal de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.

Preside la sesión, la Señora Alexandra Roldan Vanegas en calidad de Gerente General y como Secretaria de la misma se nombra a la Señora Marta Moura Da Silva en su calidad de Presidenta de la Compañía. La Gerente dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, declara instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, previamente aprobados.

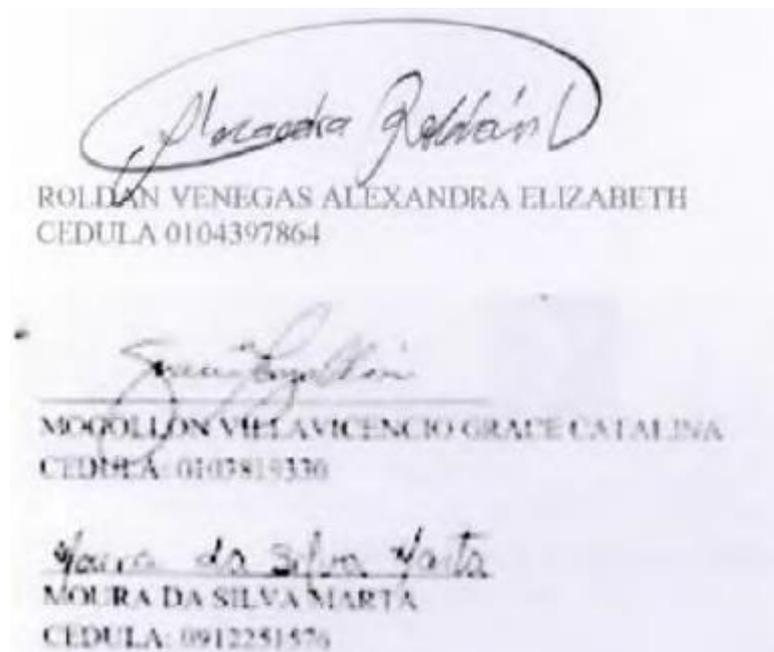
**PUNTO UNO:** Toma la palabra la Gerente General Señora Alexandra Elizabeth Roldan Venegas, quien procede a dar lectura al informe y explica a todos los miembros de la Junta que la Compañía no mantenido actividades en este período. Luego de analizar el informe por unanimidad de votos, el informe de Gerencia es aprobado por la Junta.

**PUNTO DOS:** Toma la palabra la Presidente de la Compañía, quien da a conocer a los Socios, el estado de situación financiera y el estado de resultados de resultados integrales del ejercicio económico 2019, presentado por la contadora de la Compañía, en los que destacan como cifras importantes las siguientes: a) Activos Totales US\$ 9.99; b) Total Pasivos US\$0; c) Patrimonio Neto US\$ 9.99; y d) Con una pérdida neta de US\$990.03. Para constancia de lo expuesto se entrega a las Socios fotocopias de los balances, por lo que dichos estados financieros son sometidos a votación de los Socios, dando como resultado, que éstos por unanimidad aprueban los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

**PUNTO TRES:** Toma la palabra la Gerente de la Compañía, quien expone que al existir pérdidas no existen utilidades sobre las cuales determinar su destino, lo cual es aceptado por los asistentes.

**PUNTO CUARTO:** La Junta autoriza al Señor Gerente General para que dé cumplimiento a todos los puntos incluidos en el orden del día.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad de las Socios, y para constancia, es suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes, la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y levantada siendo las 16h00 p.m..



*Alexandra Roldán*  
ROLDAN VENEGAS ALEXANDRA ELIZABETH  
CEDULA 0104397864

*Catalina Mogollon*  
MOGOLLON VIELAVICENCIO GRACE CATALINA  
CEDULA 0103819330

*Marta Moura da Silva*  
MOURA DA SILVA MARTA  
CEDULA 0912251576